

GUÍA DE LA SEGOVIA JUDÍA

Texto / *Ricardo Angoso*



Casa del Sol.

Las primeras noticias sobre la existencia de los judíos en esta ciudad castellana datan del año 1215, aunque todo indica que ya en época romana había presencia judía en Segovia y, de hecho, al parecer se mencionó esta comunidad durante el Concilio de Elvira, en los primeros años del siglo IV de nuestra era. En concreto, según hemos podido leer en las páginas web de la Red de Juderías de España, “se trata de un interdicto promulgado por el obispo Giraldo, en el que censuraba el juego y las apuestas entre judíos y cristianos que se daban en la parroquia de San Miguel, en pleno centro de la ciudad. La norma es llamativa y, sobre todo, refleja una convivencia normalizada entre comunidades que incluso compartían tiempo de ocio, lo que indica que probablemente la presencia sefardí se remontaba, al menos, a cierto tiempo atrás”.

La vida hebrea en esta ciudad tiene su gran periodo de esplendor durante los aproximadamente tres siglos que van desde el siglo XII hasta la expulsión de los judíos, en 1492, decretada por los Reyes Católicos en el Edicto de Granada. En esta época está documentada la estancia en la misma de dos destacados cabalistas: el soriano Jacob ha-Cohen, que según las crónicas murió en la capital segoviana, y Yosef Ben Abraham Chiquitilla (1248-1325). En el mismo siglo XIII se sitúa la figura de María del Salto, una judía convertida al cristianismo cuya historia se conoce por dos relatos, el recogido por el rey Alfonso X el Sabio en las Cantigas de Santa María y el

redactado por el dominico fray Rodrigo de Cerrato.

Sin embargo, la convivencia no siempre fue fácil y hubo altibajos en las relaciones entre judíos y cristianos. Entre los actos que deterioraron esas relaciones se encuentran los ataques contra las juderías en 1391, las agresivas predicaciones del fraile dominico Vicente Ferrer y las ordenanzas regias de 1412 que obligaron a los judíos a agruparse por primera vez en un barrio aislando, dando, con ello, a la formación de los primeros guetos en la Península Ibérica. Más tarde de esos hechos, tras la llegada al poder de los Reyes Católicos la convivencia entre católicos, judeoconversos y hebreos se fue degradando paulatinamente hasta la el decreto de expulsión de los judíos, en 1492, por la pareja real.

Una figura clave de este periodo en la vida segoviana es el rabí Abraham Seneor (1410-1493), rico financiero y rabino mayor de todas las aljamas del reino y auténtico factótum de la comunidad judía de entonces, a la que, supuestamente, “traicionó” al convertirse al cristianismo bautizándose, junto a toda su familia, en el monasterio Jerónimo de Santa María de Guadalupe. Sobre su número de miembros pertenecientes a esta colectividad, la Red de Juderías nos aporta algunos datos: “Durante el siglo XIV la comunidad judía está más documentada y se sabe que tuvo entre 50 y 100 familias, que de nuevo vemos que convivían con los cristianos de una forma natural, incluso compartiendo actos religiosos: en 1326 el arzobispo de Toledo visita la ciudad y condena el ayuno de pan y agua que hacían,

juntas, las mujeres cristianas y las judías en la víspera de la Pascua”.

A continuación, reseñamos los lugares imprescindibles en una visita y “sumersión” a la Segovia judía:

Antigua Sinagoga Mayor (actual iglesia del Corpus Christi). La construcción de la antigua sinagoga principal tuvo lugar a mediados del siglo XIX. A partir del siglo XV, el templo fue confiscado por las autoridades y convertido en un convento de monjas de la orden de Santa Clara en 1419. El edificio fue completamente destruido por el fuego en 1899, y luego reconstruido.

Centro Didáctico de la Judería. En la misma Calle Judería Vieja, cuyo recorrido en curva corría paralelo a la muralla, se encuentra el Centro Didáctico de la Judería, el lugar perfecto para aprender más sobre el pasado sefardí de la ciudad. Además, este centro está en lo que era la casa de Abraham Seneor, uno de los personajes destacados de la comunidad hebrea a finales del siglo XV en esta breve reseña.

Nueva Sinagoga Mayor. La primera noticia documentada de la nueva sinagoga Mayor, situada en la plazuela de la Madre Cándida frente a la fachada sur de la catedral, la encontramos en 1476. Dos años después ya figura explícitamente con la denominación de sinagoga mayor. El colegio de las Madres Jesuitas ocupa el espacio de la antigua sinagoga de los Ibáñez de Segovia, también conocida como Nueva Sinagoga Mayor, que sustituyó en 1419 a la conocida hasta entonces con ese título, en la iglesia del Corpus Christi.

Ubicación de la desaparecida sinagoga del Campo. La Sinagoga del Campo se encontraba muy cerca de la Nueva Sinagoga en el comienzo de la calle Martínez Campos junto a la Puerta de San Andrés. No se conserva ningún resto del edificio pero probablemente tuvo su entrada a través del patio denominado “Corralillo de los Huesos” junto al que se encontraba la carnicería. Aunque se desconoce el momento

La vida hebrea en esta ciudad tiene su gran periodo de esplendor durante los aproximadamente tres siglos que van desde el siglo XII hasta la expulsión de los judíos, en 1492, decretada por los Reyes Católicos en el Edicto de Granada

en el que se construyó la sinagoga del Campo, una interesante referencia nos informa de su existencia hacia 1460.

Plaza de la Merced, emplazamiento de la desaparecida Sinagoga Vieja. Esta sinagoga, de la que no se conserva ningún resto, se encontraba en la Almuzara, la actual plaza de la Merced. En la Edad Media este espacio, uno de los más densamente poblados de la ciudad, estaba dominado por la iglesia de San Andrés y por el convento de Santa María de la Merced.

Antigua sinagoga de Burgos. El solar sobre el que estaba situada esta sinagoga se encuentra ocupado actualmente por una vivienda que se identifica con la correspondiente al actual número diecisiete de la calle de Escuderos. No quedan restos ni vestigios de la misma, solamente su posible ubicación en dicha calle.

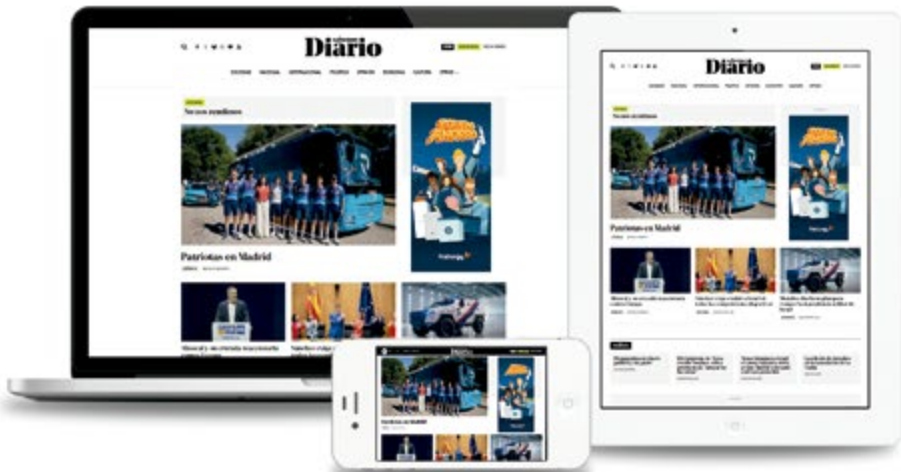
Casa del Sol. Será a mediados del siglo XV cuando, en 1452, el rey Enrique IV lo transforme definitivamente, mediante la construcción en su plataforma, en un matadero que diera servicio a la zona de la judería, consistente en un edificio y corrales para las reses. El uso del matadero, en este caso dando servicio a toda la ciudad tras el Edicto de Granada, que supone la expulsión de los judíos, se mantendrá hasta principios de los años setenta del pasado siglo XX.

Cementerio judío. Por lo mal señalado que está y la casi imposible accesibilidad, ya que se encuentra en una suerte de altozano, recomendamos visitarlo en una tour judío que organiza el Centro Didáctico de la Judería. Se encuentra fuera de las murallas de Segovia y en los alrededores del puente de la Estrella, muy cerca del popular arroyo de Clamores.



Cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos.

Diario sabemos



diariosabemos.com

D^S

PERIODISMO LIBRE

PERIODISMO INDEPENDIENTE

PERIODISMO PARA EL PUEBLO